

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1383 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Gandía. Objeto: Contrato de gestión del servicio de inmovilización, carga y traslado al depósito municipal de los vehículos que por orden de la policía local hayan de ser retirados de la vía pública (GRUA) y del servicio de estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la vía pública bajo control horario en la ciudad de Gandía (ORA). Expediente: CONT-010/2016.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Gandía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Gandía.
 - c) Número de expediente: CONT-010/2016.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestion de Servicios Públicos.
 - b) Descripción: Contrato de gestión del servicio de inmovilización, carga y traslado al depósito municipal de los vehículos que por orden de la policía local hayan de ser retirados de la vía pública (GRUA) y del servicio de estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la vía pública bajo control horario en la ciudad de Gandía (ORA).
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50118110 (Servicios de remolque de vehículos) y 63712400 (Servicios de estacionamiento).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 3 de agosto de 2017, y DOUE: 27 de julio de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 0,00 euros. Importe total: 0,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista: Estacionamientos y Servicios, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 0,00 euros. Importe total: 0,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa.

Gandía, 8 de enero de 2018.- La Alcaldesa-Presidenta.

ID: A180000937-1